

violencia que garanticen la viabilidad y puesta en marcha del modelo sociopolítico basado en el terrorismo de Estado como modelo casi *ideal* para el ejercicio del poder y de la explotación económica.

A través de la implementación del terrorismo de Estado se eliminan las libertades democráticas y las únicas libertades permitidas son: la libertad de la libre empresa, la libertad de mercado, la libertad de explotación del trabajo y la libertad para el uso irrestricto del poder que garantice las otras tres libertades básicas para el desarrollo "libre" de los negocios y del capital.

Además del uso irrestricto de la fuerza, la represión y violencia políticas, incluyendo también despidos masivos, formas definidas de subempleo y situaciones de hambre y miseria.

II. REALIDAD POLITICA Y SUS COMPLICACIONES

La formación tradicional de la mayoría de los psicoterapeutas está encaminada a conceptualizar los síntomas por encima de las situaciones externas que los generan. Sin embargo, al trabajar con seres humanos perturbados por la realidad resultante de la violencia política extrema, los terapeutas se enfrentan a que los tradicionales conceptos provenientes de la psicopatología resultan no innecesarios, pero sí insuficientes.

Desarrollaremos nuestro trabajo sobre el exilio a partir del nivel individual intrasubjetivo. Consideramos que es un nivel de análisis necesario ya que posibilita una comprensión más profunda del quehacer político a nivel psicosocial. La lectura en profundidad de un caso es un abordaje privilegiado que puede enriquecer y multidimensionar la complejidad del proceso histórico.

Hablaremos del exilio guatemalteco. Importante lugar de lucha por la supervivencia por la búsqueda de una sociedad más justa, por la lucha contra la sobreexplotación de los recursos humanos y naturales y por la búsqueda de respeto y aceptación de otras formas de vida y concepción del universo como la representada por los grupos étnicos de larga historia, tradición y cultura. Grupos étnicos rechazados, sobreexplotados y atacados en su mismidad cultural por el rechazo a la diferencia, a lo distinto que impera en el mundo occidental, blanco y capitalista.

Pero al hablar de Guatemala, hablamos también de Centroamérica y del resto de América Latina. La violencia, la represión y la tortura han marcado la historia de despojo y robo que ha sufrido nuestro continente desde la época de la Colonia.

DATOS:

GUATEMALA: 108.889 Km. Población: 7,986.700; 61% indígena. 39% población ladina. 67% rural. 32.3% urbana.

ESPERANZA DE VIDA: 58 años en general. 143/1000 para los niños indígenas. 81% de todos los niños menores de 5 años padecen desnutrición.

ANALFABETISMO: 65% de la población en general. 85% en la población indígena.

IDIOMA: Español. 22 idiomas indígenas.

INGRESOS: El 50% de la población gana 80 dólares o menos al año.

TENENCIA DE LA TIERRA: El 80% de la tierra cultivable pertenece al 2% de la población.

INVERSION EXTRANJERA: Más de 300 corporaciones con base en EU tiene inversiones de 177 millones. Es la inversión privada más grande de EU en cualquier país de América Central.

GOBIERNO: Numerosos golpes de Estado. La "apertura democrática" y las elecciones del 3 de noviembre de 1985, forman parte de la tercera etapa del plan actual contrainsurgente. Vendría siendo como un gobierno civil militarizado.

PERSPECTIVA ECONOMICA: El 69% del presupuesto nacional ha sido destinado a la guerra contrainsurgente. La fuga de capitales hacia EU durante los últimos 5 años es de más de 1.168 millones de dólares. Un crecimiento económico del 0% y una tasa inflacionaria de 140%.

DERECHOS HUMANOS: 150 mil asesinados por las fuerzas gubernamentales desde 1954 y 35 mil desaparecidos. El 38% de los detenidos-desaparecidos de

América Latina son guatemaltecos. La campaña contrainsurgente que el ejército realizó a partir de 1978 ha provocado entre 50 mil y 70 mil muertos. 1 millón de personas desplazadas dentro de Guatemala. 150 mil han buscado refugio en otros países. El 98% de los desplazados son indígenas. El ejército ha destruido 440 aldeas y dejado 100 mil niños huérfanos. Más de 1 millón de campesinos han sido integrados en 70 aldeas modelo (aldeas militarizadas, estilo Vietnam). Estas aldeas están agrupadas en polos de desarrollo y diseñadas para conseguir mano de obra barata.

900 mil hombres y jóvenes guatemaltecos han sido obligados a integrar las patrullas de autodefensa civil para proteger las aldeas modelo y controlar la población.

En lo que va del actual gobierno "democrático" de Vinicio Cerezo han sido secuestrados y asesinados numerosos guatemaltecos.

En términos de los intereses de seguridad regionales y de los de EU es obviamente un país clave. Informe de Kissinger, enero, 1984.

III. EXILIO

Dentro de la implementación de la represión y violencia políticas, está la situación del exilio forzado. En Guatemala abarca tanto a los miles que han tenido que salir del país (150 mil) como a los cientos de miles que han sido desplazados dentro de Guatemala de sus lugares étnicos milenarios de origen (1 millón).

El exilio es pues una consecuencia más de la violencia represora, y los trastornos que presentan miles de exiliados son una parte, un dato más de la amplia gama de daño psicológico originado por la represión política.

Desde el punto de vista psíquico, el exilio puede ser entendido como una vivencia profunda de pérdida y como el quiebre compulsivo y casi total de la cotidianidad.

El exiliado vivirá de manera dramática un sentimiento de despojo y usurpación. Lo han metido forzosamente en otro mundo, se le han arrancado de manera súbita y violenta todos los referentes externos que marcaban su mundo y que le daban una sensación de lo conocido, de mismidad y cotidianidad.

Para sobrevivir sin enloquecer en este nuevo mundo se verá forzado a negar la pérdida definitiva de su antigua vida, de sus vínculos afectivos, sean éstos con personas, con paisajes y/o experiencias recurrentes de su mundo vincular. Se verá forzado pues, a separar, a enquistar y a idealizar el mundo que se vio obligado a abandonar.

Esta disociación presenta características paradójicas, ya que por un lado tiene visos de una especie de defensa psicótica por su nivel de irreductibilidad, pero esta misma disociación impide a su vez la desintegración catastrófica de la personalidad.

Vive como en dos "escenarios", como en dos mundos totalmente alejados el uno del otro. El grado de interacción entre estos dos mundos o "escenarios" nos dará una serie de fenómenos psíquicos que traducidos en respuestas cotidianas constituyen la patología del exilio.

Tomando los trabajos de Juan Carlos Carrasco (*Juntos lograremos amanecer*, 1980) en relación al exilio nos referimos a tres niveles de ubicación de la problemática del exilio: tiempo; espacio; identidad.

Nuestra vida cotidiana se entreteje sobre nociones de tiempo y espacio. Es sobre estas variables que elaboramos internamente nuestras relaciones de objeto, es decir, nuestras relaciones con los otros. De hecho "*la relación de objeto es tiempo, espacio y significación simultáneamente*".

En relación al tiempo y el espacio, el exiliado tendrá que revivir en un espacio y tiempo nuevo y distinto las vivencias de un otro tiempo. Transfiriendo del pasado perdido experiencias a un presente que aún está por construirse.

En este sentido se observa cómo en la organización de su vida familiar, afectiva, política y laboral, el exiliado tenderá a la repetición de actos, vínculos y formas de vida desarrollados en su país de origen. Tratará de generar espacios que en el fondo no son más que la reproducción distorsionada de su cotidianidad enquistada e inamovible.

El resultado a mediano plazo es la confusión. Confusión provocada por la repetición atemporal, por la trasposición de tiempo y espacio y por la contradicción permanente entre el principio de realidad y la ilusión de otra realidad recordada como la más placentera. Esta situación confusa e

inconciente provocará serios conflictos que perturbarán su ya de por sí perturbada vida.

IDENTIDAD

La pérdida de los referentes conocidos que pautan y enmarcan la vida cotidiana afectan o menoscaban de manera directa la propia identidad. Se hace necesaria la reelaboración de una "nueva" identidad, la cual implica la reconstrucción a nivel del yo de una nueva percepción de sí mismo y esto como punto de partida para una nueva experiencia de la vida cotidiana.

Es posible que en las primeras semanas el exiliado despliegue una casi "maniaca" actividad, cuya función entre otras sea la de negar la pérdida de lugares, vínculos y vivencias en el país de origen.

Gradualmente aparecen conductas agresivas, fuertes estados de irritabilidad, conductas reivindicativas de protesta y frustración ante el hecho de que sus iniciativas y proyectos *rebotan* en un mundo desconocido para ellos y en donde son otras las reglas del juego. Se da así una situación de crítica implacable y continua frente al nuevo país y una profunda dificultad para "adaptarse".

Posterior a estas preguntas defensivas de tipo *maniaco* se irá instaurando una vivencia de tipo depresivo individual y grupal, pasándose de la agresividad hacia afuera a la agresividad hacia adentro. La respuesta depresiva puede y suele cronificarse.

La depresión se presentará en dos planos. Uno de ellos es la depresión por el duelo de lo que se siente perdido. En otro plano la depresión se presentará por la nostalgia ligada a lo cotidiano enquistado, sobreidealizado de lo que ya no está. Se presentan actitudes estáticas, contemplativas y pasivas.

conductas que tienden a reproducir artificialmente el espacio y el tiempo de la cotidianidad perdida.

Por otra parte se presenta miedo, repliegue e impotencia ante la imposibilidad y necesidad de reconstruir un mundo nuevo. Mundo que por un lado se vive como necesario y por otro se tiende a rechazar, ya que esta reconstrucción se fantasea como una forma de traición y deslealtad a lo que se dejó atrás. Todo este proceso está además cargado de una profunda ambivalencia.

Así el proceso de duelo, con la posibilidad de reelaboración de una nueva identidad ubicada en un espacio y tiempo distintos se verá entorpecido por este otro plano de la vivencia depresiva: la necesidad de repetir lo perdido, de no *traicionar* lo que fue brutalmente arrebatado por el imperio de la fuerza y la arbitrariedad.

IV. HERRAMIENTA DE TRABAJO

En términos técnicos el objetivo de este trabajo es el de presentar la utilización del testimonio como herramienta terapéutica.

Este procedimiento fue originalmente utilizado y validado por las compañeras chilenas Eugenia Weinstein y Elizabeth Lira.

Ellas han planteado que su objetivo es recoger el *nudo traumático* para integrarlo como parte de la vida del sujeto y posibilitar así un proceso terapéutico individual y social necesario para su recuperación. En este sentido la situación terapéutica se constituye en un espacio, en una tregua en el contexto de la realidad social vigente.

A continuación consideramos necesario profundizar en el qué y el cómo de esta útil herramienta terapéutica, siguiendo los lineamientos marcados por las compañeras psicoterapeutas ya mencionadas.

El padecimiento psíquico provocado por la violencia política originó una serie de hechos que tienen carácter traumático a nivel individual y social, los que crean un conjunto de interacciones negativas que se pueden denominar *acto orientado hacia la regresión y el deterioro*.

Implica un alto nivel de ansiedad, de dificultad para pensar, objetivar, discriminar problemas; se observan alteraciones en la autoestima, trastornos en las relaciones con los otros, déficit en la productividad personal, falta de un proyecto futuro y sobre todo la ruptura de una modalidad de existencia como ente político, que se conjugan y potencian creando una escalada de afectos negativos, los que constituirían este ciclo de interacciones negativas orientadas hacia la regresión y el deterioro.

El testimonio es en cierta forma un proceso catártico que una vez logrado, implica una fase orientada hacia la mejoría. En el testimonio no sólo hay una comunicación verbal, catártica, cuyo contenido principal es la experiencia traumática, sino que también se realiza una elaboración del contenido comunicado, al transformarlo en un texto escrito concreto. La catarsis de este modo posibilita la elaboración de la experiencia traumática.

Las formas de agresión ejercida sobre el sujeto desde la realidad objetiva del mundo exterior por la violencia y represión política, suelen ser de tal envergadura y violentación que no han sido imaginadas ni en las fantasías más persecutorias a nivel fantasmático individual. El desvalimiento global de la situación de represión política y de torturas provoca una falta de confrontación con la realidad y los sitúa en un mundo irreal y perverso, de fantasía y emoción.

En la medida que la arbitrariedad y anormatividad conforman el mundo vital del sujeto por diversos periodos de tiempo, la realidad pierde sus funciones de regular lo posible. Por obra de terceros, del *gran Otro*, todo impulso por aberrante que sea, puede ser materializado y puede padecerse en uno mismo. Las fantasías iniciales más atroces, más perversas son ahora posibles. No sólo le están ocurriendo, sino que además pueden volver a ocurrirle.

En este contexto de desconfianza y angustia máximas ante los semejantes, con el pensamiento y las funciones cognitivas ya alteradas, las formas tradicionales de psicoterapia son difíciles, por no decir iatrogénicas o imposibles de implementar. Es así que el uso del testimonio como herramienta terapéutica tiene como objetivo el restituir el potencial yoico mínimo necesario para permitir un proceso terapéutico más profundo que apunte a la

recuperación total del sujeto; asimismo el testimonio sirve como un alivio sintomático inicial que motive al sujeto dañado para confiar en su terapeuta.

PROCEDIMIENTO

Se dedican las primeras entrevistas a esclarecer la situación que ha padecido el sujeto, la sintomatología predominante y el motivo de consulta. Una vez aclarados estos hechos y ya establecida la relación terapéutica del testimonio, se le plantea al sujeto como posibilidad que él mismo debe decidir; se le plantean además los posibles objetivos terapéuticos de dicho procedimiento, la posibilidad de que el testimonio pueda servir como denuncia y como constancia de la arbitrariedad y violencia ejercida contra él. Se le advierte y se trabaja, cómo el proceso de recordar paso a paso lo vivido, con todos sus detalles, puede ser doloroso, pero que le permitirá comprender las emociones, contradicciones y ambivalencias asociadas a los hechos.

Se plantea también la posibilidad de que incluya su historia vital completa desde la infancia, lo que contribuye al objetivo de integrar en el conjunto de la vida del sujeto, la experiencia traumática.

RESULTADO

El efecto terapéutico se vincula principalmente con lo que ha sido denominado "*nudo traumático*". No aparece con claridad que el testimonio puede incluir un efecto sobre otros aspectos del trastorno psicológico que se relacionen con la vida pasada del sujeto.

Pensaríamos que su eficacia está limitada a este ámbito.

La comunicación de los hechos traumáticos funciona como catarsis pero funciona también como denuncia. Este estímulo posibilita vencer la barrera de comunicar la denigración, el horror y angustia de lo vivido y las culpas en la denuncia incluyen una orientación agresiva. Permite recoger la hostilidad generada por todas estas experiencias y devolverla de una manera socializada y constructiva, sin incurrir de nuevo en denigración o culpas individuales. Se recupera así el valor del dolor individual. La denuncia le da un carácter social. El sufrimiento no ha sido en vano. A través del testimonio el sujeto se da cuenta de los hechos, es un testigo de ellos. Da cuenta al grupo social, a la sociedad, a los otros, de algo que ha padecido, que se ha vivido con otros, por creer en lo que se cree y por haber vivido de acuerdo a ello.

El testimonio, al posibilitar la recuperación constructiva del pasado posibilita no sólo un paso hacia la "curación" psicológica, que es uno de sus objetivos principales, sino construir con el terapeuta una forma de praxis histórica, una determinada forma de relación interhumana, puesta al servicio de la toma de conciencia de ambos y de interlocutores futuros; sería una forma de transformación de la sociedad, que era en sí el proyecto original del sujeto.

Es un instrumento limitado, como cualquier otro instrumento terapéutico, particularmente útil como instrumento inicial, unido a otras formas de intervención.

RELACION O IMPLICACIONES PARA Y CON EL TERAPEUTA

Esta forma de experiencia terapéutica posibilita una forma de vínculo nuevo con el terapeuta en la cual el sujeto deja de estar a la defensiva, paso a paso se va satisfaciendo una

profunda necesidad: la de hablar, la de contar, la de depositar en otro el propio horror para que le ayude a contenerlo. El impulso a la comunicación está dado por la presencia del otro. Su cara, sus gestos, su interés, sus propias emociones acogidas en la relación. Produce un efecto de materialización de los hechos.

La experiencia propia, al transformarse materialmente en un texto objetivo, posibilita que se vaya colocando fuera del sujeto, quien lo puede releer como algo propio, pero a la vez fuera de sí mismo, perdiendo poco a poco ese carácter de repetición traumático.

"El nudo traumático" es originalmente sentido por el sujeto como algo no verbalizado, no transmisible, porque teme quebrarse, desbordarse, temiendo también quebrar al terapeuta. Por ello, constituye un agente dinámico psicoterapéutico importante la capacidad de contener; ofrecida al paciente, desde los fenómenos de proyección y depositación proporcionan un alivio significativo en el monto de ansiedad que interfiere en la disponibilidad de las funciones yoicas del paciente.

La posibilidad de tolerar ese mundo interno brutal y persecutorio se inicia por el hecho de que otro ha sido capaz de contenerlo, y a la vez la comunicación ha sido contenida en su totalidad, por el uso del objeto inanimado que es la grabadora o el lápiz y el papel.

De esta manera, el testimonio es un medio seguro y estable para constituirse en un continente de un mundo persecutorio. A la vez es un medio que posibilita socializar el sufrimiento individual sin desvirtuarlo, y sin que el sujeto reviva una y otra vez su dolor.

En términos de funciones yoicas, la persona al efectuar el testimonio tiene que unir e integrar en un mismo ser

humano experiencias diversas. Las que evalúa como buenas y valiosas, y las que evalúa como vergonzosas y horribles. Los procesos verbales y escritos se asientan dialécticamente en las funciones yoicas posibilitando el control de las emociones desintegradoras.

Por ello, recoger en palabras, expresar verbalmente lo vivido, no sólo posibilita la comprensión del terapeuta, sino la del propio sujeto, al controlar e integrar en su proceso vital esa parte terrible y/o dolorosa de su vida.

V. TESTIMONIO

Presentaremos ahora en su versión original un testimonio escrito por una compañera paciente: María Eugenia.

Su testimonio ejemplifica, subraya y hace más patente y dramático lo que hemos venido señalando como secuelas y marcas del exilio.

Dicho testimonio es presentado en su forma original y sin ninguna acotación de tipo conceptual o clínico de mi parte por tres razones:

1. La necesidad de no perder lo vital y doloroso de este drama vivido por hombres y mujeres latinoamericanos.
2. Un cierto malestar ético-profesional que me acomete cuando se intenta psicopatologizar las respuestas límites que los seres humanos nos vemos forzados a dar en situaciones límite.
3. Desde un punto de vista estético consideré una afrenta el interrumpir o desvirtuar con señalamientos míos lo que María Eugenia nos relata en su estilo a ratos intelectual-barroco, a ratos poético pero siempre doliente.

EL EXILIO, UNA FORMA LENTA DE EXTINCION

Soy guatemalteca, tengo más de cuarenta años, con grado universitario y vivo exiliada en México desde hace algunos años.

Mi niñez transcurrió en un pueblito del altiplano de mi país en donde el paisaje sale al paso, el ambiente físico es muy saludable y el tiempo no lleva prisa.